



Morena va por nuevo parlamento abierto en reforma de 40 horas laborales



La junta directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó devolver en sus términos la reforma por la que se prevé reducir a 40 horas la jornada laboral semanal.

Lo anterior, no para que se debata en el pleno, sino para que la Presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, turne el proyecto a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), a fin de que haya un nuevo parlamento abierto tal y como lo recomendó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Esta comisión considera que el dictamen se encuentra suficientemente sustentado, por lo que se plantea devolverlo a la Mesa Directiva... ...sin embargo, hay una recomendación del titular del Poder Ejecutivo para que la Jucopo abra otro espacio de diálogo para continuar con las deliberaciones y discusiones para que nadie se quede sin dar una opinión. Sería entonces la Mesa Directiva, a través de Presidencia, la que deberá turnarlo a Jucopo", explicó el Presidente de la Comisión, Juan Ramiro Robledo (Morena).

La junta directiva avaló la propuesta por 11 votos a favor por parte de Morena y aliados, así como 3 sufragios en contra de la oposición, por lo que se determinó que devolver el dictamen a la Mesa Directiva.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-va-por-nuevo-parlamento-abierto-en-reforma-de-40-horas-laborales/>